

30-03-12



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
10 ABR. 2012
OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO EN LA CARTERA DE ENERGIA.

DECRETO N° 327

SANTIAGO, 29 de Marzo de 2012

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile, el Decreto N° 593, de 2011, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y teniendo presente el antecedente adjunto

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 4 ABR. 2012
RECEPCION

DECRETO :

ACEPTASE, a contar del 27 de Marzo de 2012, la renuncia voluntaria presentada por don RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ ZENTENO (Rut: 8.283.133-9) a su cargo de Ministro de Estado en la Cartera de Energía.

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

RODRIGO HINZPETER KIRBERG
VICE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

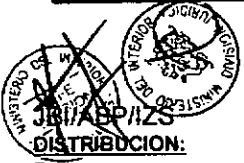


RODRIGO UBILLA MACKENNEY
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA (S)

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

[Handwritten signature]

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ
Subsecretaria del Interior
Subrogante
Ministerio del Interior y Seguridad Pública



DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Ministerio Energía
Diario Oficial
Recursos Humanos

TOMADO RAZON
9 - ABR. 2012

Contralor General de la Republica